

# EL AFRICA.



PERIODICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

Mejorando la PRECIOSA SUSCRIPCION  
en el año que viene se establecerá  
el número de suscriptores  
que se publican en el periódico  
y se establecerán más de 1000.  
Cada número costará 10 céntimos.  
MÉTRICO ALTA  
UGRAMAS 1000 pesos, fábrica oco.  
PAGO DIRECTO  
y se establecerán más de 1000.  
En el año que viene se establecerá el número de suscriptores  
que se publican en el periódico  
y se establecerán más de 1000.  
Cada número costará 10 céntimos.  
MÉTRICO ALTA  
UGRAMAS 1000 pesos, fábrica oco.  
PAGO DIRECTO  
y se establecerán más de 1000.

## Mejoras en proyecto y factibles

Apóyase centralizada no ha mucho tiempo la gestión administrativa local, desarrollándose una tendencia a mejorar en su aspecto el ornato de la ciudad. Realizáronse por señores Alcaldes que no dudaron sacrificios y desvelos que le tributaron los merecidos elogios y la afianzaron. Los justos títulos de hijos célebres de esta región ultra hispana que les saludara en la primera manifestación de su existencia, obras tan importantes y útiles que nos quedamos elogiando sorprendentemente que causan, dadas que están situadas alejadas de nosotros, un tanto que no haya sido más que el tiempo que comprende dos lustros escasos, la transformación experimentada.

En distintas ocasiones y en numerosas de este somanario hemos apuntado las fechas de restauraciones y los nombres de los iniciadores; pero de justo aparte las construcciones del menor cuantitativo importancia, aunque sin correlación cronológica las mejoras tales como: La Plaza de las Identidades que puede dividirse en siete plazas con las principales poblaciones, jardines y plazas de Prim, Plaza de Alfonso XII, Fuente del Hierro, San Amaro, Panteón moderno, Plaza de Abastos, Salones Consistoriales, etc. y que causan sorpresa por el embellecimiento que prestan a la población. Esas mejoras con que fueron presentados. A los por poco tiempo suscantes.

Pero no terminan aquí las restauraciones, hay en proyecto la para Ceuta otra obra de abrir una amplia vía que comunica el recinto Norte con la parte Sur, extrayendo las bocanadas que separan la Barriada que además de las numerosas notables que dicha obra ha de ser de utilidad inmediata.

Ante de explicar la forma en que han fabricarse dicha obra, emitirémos un juicio, que al verificado aumentaría aún más la importancia de la construcción y satisfaría con creces una necesidad de que Céuta se conducie.

Adquiridas por el Ilustre Ayuntamiento las fincas comprendidas hasta la calle de Dueñas, insignificantes en su valor quya manzana derecha de casas corre paralela con el límite de la huerta extra mural se ensancharía convenientemente el plano y aumentarian en su extensión la magnificencia de la reforma, con un poco mas de gasto y de este modo la calle que conduce a la huerta propiedad del municipio estaría casi coincidiendo en la perpendicular formada por la plaza en proyecto y la línea de casas de la Bercia.

Ya así, puede ampliarse el depósito de aguas que se concentrará en la parte baja de la huerta extramural, se agrandaría la plaza que piensase construir sobre la cubierta del dicho depósito; se ensancharían las rampas que conducirán al paseo Jardín y las calles de árboles serán más amplias.

Otra de las obras que mas que en proyecto, empegarán muy en breve, es construirse en la transformación en verdadero parque con preciosos kioscos y chalets de la hacienda propiedad del pueblo de Céuta.

Publicadas las condiciones en numerosos pasillos holgaría publicar la forma de adquisición de las parcelas en que aquella propiedad se distribuyera.

Esa es otra mejora que al actual Cuerpo Capitular hemos de agradecer; mas a nuestro juicio conviene la demostración de deficiencias remediables puesto que aun se han comprendido las tareas.

Construida la calle con la latitud que hoy alcanza y que parece no ha de aumentar,

resulta en extremo aquella amplitud deficiente, por lo incomoda y estrecha, y debiendo huir de la antigua costumbre de abrir callejones largos, estrechos y tortuosos, vamos a caer en el mismo defecto y con doble perjuicio. Habrá quien crea lo contrario, pero como es tan fácil el convencimiento en la actual fecha como dificilísimo de remediar en los definitivos trabajos, consideramos oportuno el estudio de tenido del asunto.

Costumbre incomprendible que ha tomado carta de naturaleza en Céuta, la de olvidar los lugares de recreo extramuros y frecuentarlos, como tan arrraigada en las capitales de importancia de la Península, donde el mejor rato de solaz y esparcimiento va a disfrutar se en las quintas y paseos mas alejados de la población, puesto que se respira en ellos ambiente mas puro y tranquilidad mas placentera, ya no nos extraña que el delicioso y poético San Amaro oiga nada mas que el silencio de la soledad...

El Ayuntamiento implanta, como atractivos, reformas dignas de admirar; surtidores ornamentados, fuentes artísticas, ómodos asientos, arbolado frondoso y cuya exuberancia invita a recorrerlos bajo sus sombras, y acuarium donde peces de colores varios nadan; pero la población no pierde distracciones, aunque distraiga el pensamiento en otras contemplaciones que no sabemos catalogar.

Tal vez si se hiciera desaparecer la verja de entrada de la torre de autor reñido con la estética único defecto que al paseo puede encontrarse, y abriendo tres puertas elevadas que pudieran dedicarse, dos de ellas, a entrada y salida de carros, para cuyo efecto pedrian construirse caminos para coches, bicicletas y caballos, bajo las cuales vias se fabrica-

## REMITIDOS Y COMUNICADOS.

### Avisos y anuncios

a 20 céntimos linea.

A los suscriptores mitad de precio.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

rian un alcantarillado por donde pasaran las aguas que hoy se pierden en el mar y que se aprovecharian para alimentar las fuentes y depósitos, tal vez repetimos se conseguiría la afluencia de los que hoy olvidan a aquel encantador recinto.

## Ayuntamiento

Sesión ordinaria de segunda citación celebrada el dia 15 del corriente mes bajo la presidencia del Sr. Alcalde Constitucional por S. M. de esta Ciudad Don Diego Mas y Fortea, con la asistencia de los señores concejales D. José Mas, Don Saturnino Marco D. Juan Sanchez, D. José Noguerol, D. Antonio Diaz, D. José Cortés y D. Francisco Conde.

Dada lectura al acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

Se da cuenta de la circular inserta en el Boletín Oficial de la Provincia sobre pesas y medidas del sistema métrico decimal, y acuerda la Corporación se preste cumplimiento a aquella en todas sus partes.

Dada lectura a la comunicación del Exmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia por la que autoriza se proceda desde luego, sin los requisitos de subasta que la ley determina a la instalación de la estufa de desinfección con sujeción al plano y presupuesto aprobados quedó el Ayuntamiento enterado.

Se concede permiso al vecino D. Salvador Rox y Calaff para colocar una canal en la fachada de la casa que administra.

Que se tenga presente la instancia presentada por el vecino Joaquín Cuevas, que solicita le sea constado por la Corporación a su hijo los estudios de segunda enseñanza.

Queda autorizado el vecino

*El Director  
Alcalde*

D. Marcelino Cia González para que pueda abrir al público un gabinete fotográfico en el piso bajo de la casa número 5 de la calle de González de la Vega.

Se concede permiso a José Balboa para abrir un establecimiento al público de comestibles y bebidas.

Que no puede accederse a la petición que hace la vecina pobre África Arrabal en demanda de medicinas gratuitas, por no reunir aquella las condiciones para ello necesarias.

Se acuerda no poder acceder a la petición del vecino Antonio Suárez Pinto, que solicita un destino de enfermero de la clínica de enfermería pobres del Hospital Militar, porque existe vacante alguna.

Se concede un socorro al vecino pobre Antonio Quevedo Menéndez.

Que p. 40. conforme de la comisión de Mercado, la intención que presenta Moisés Foyinquiero.

Quedan destituidos por la Corporación el repultero y maestro del cementerio de esta ciudad por faltas cometidas en el desempeño de sus oficios; y se acuerda nombrar interinamente para su sustituirlos a los vecinos Cayetano Álvarez Cárdenas y Blas Moya Rodríguez.

Se acuerda el pago de vivienda, cuentas y recibos presentados.

Se levantó la sesión.

Los Deportados Cubanos en Ceuta.

**Una Carta del Sr. Cánovas**

Ya habrán leído nuestro lector el primer artículo que dedicamos al asunto que sirve de epígrafe, y creemos que compenetrad todos del móvil que nos impulsa a llenar aquellas cuartillas habrán conocido la cordura de nuestra conducta en aquella situación.

Hoy sin desvirtuar para nada cuanto decíamos y sosteneamos porque legal y justo lo considerábamos, quisieramos interpretar algunos conceptos que el sabio estadista presidente del Consejo de Ministros Don Antonio Cánovas del Castillo ha emitido en la carta que dirige a los hijos de Cuba, deportados en esta plazas española.

Dicen el Sr. Cánovas que no ha contestado antes a la atenta carta que le entregó el diputado Sr. Labay, porque quería que la ejecución también su compañero de Gabinete el general Azcárraga, a fin de ponerse de acuerdo con él.

Al principio—dice el ministro de la Gobernación—el destinatario de ciertas personas una plaza militar como Ceuta era quien había de dar, y con efecto ha dado ya, las instrucciones convenientes para que la resolución gubernativa que el general en jefe del Ejército de operaciones en Cuba ha juzgado oportuno tomar respecto a ustedes, se cumpla en todas las partes, lo cual excluye que el mencionado destino sea traeque en prisión.

No ha sido tal la intención del general en jefe, y el Gobierno, que tan sólo el honor de presidir, tampoco ha de agravar por su lado la situación de ustedes en causa especial y legítima, antes bien, usará con sus personas de todos los amparamientos posibles.

Penébano suficientemente las órdenes transmitidas a la plaza de Ceuta, no sólo para que preparen el asentimiento decretivo y consentíales toda rational libertad en el amplio recinto del monte del Hacho, sino para otorgarles los permisos que demandan con el objeto de proveerse en la ciudad de quanto pueda hacerles falta.

La moderación con que en la carta que acueta, refieren, ustedes los hechos que les convienen, y expanden sus particulares opiniones, accesa de el me permitirán aceptar la discusión a que, si proceder, me consideran, si por una parte no la reputase inútil y no la estimara por otra parte inopportuna, dadas las respectivas posiciones en que hoy nos hallamos.

Limitátese, pues a recordarles que la ley de orden público es aplicable en caso de guerra civil formalmente declarada o lo que es lo mismo, manifiesta y formal (que otra cosa no puede significar la frase), y tales partícipes no pudieron al fin negarse a la última rebelión carlista en la Península, ni ahora cabe desconocerlos en la guerra de Cuba.

Por desgracia opera actualmente en esta isla, contra enemigos militares organizados, un Ejército español que bien pronto pasa de 100.000 hombres, y las facultades de su jefe y prudente general en jefe no están sólo reducidas a las judiciales que le otorga el Código de justicia militar, ni a las que comprende la ley de orden público, sino que se extiende a otras indispensables para la guerra y de que ninguna nación ha preceñido en tales casos jamás.

Es cuanto tiene—concluye—que decirles por hoy, sintiendo que el asunto de esta correspondencia no es más grande, ni negro, servidor afectísimo, Q. B. S. M. Antonio Cánovas del Castillo.

Antes de conocer la carta que insertamos dijimos:

"Los insurrectos que residían en Ceuta son deportados y por tanto fuera están de su país y más allá de 100 kilómetros andando en la ciudad de Ceuta."

Si fuera presidiarios estarían como su otro compañero Guiberto —y acompañantes, con las cadenas, traje de la casa penal, reclusos y sin bajar para nada a la población; pero tanto son, y aunque como españoles heridos en nuestro honor y propiedad por fraticida mano hubiéramos de acomodarnos mas a verlos corriendo identi-

camente correctos, decorosamente vestidos de su fortaleza que corona el monte, pero así no existe la libertad, ni por lo tanto la libertad, aunque sea racional.

Decimos mal la libertad existe, porque dice la carta que se les otorgue los permisos que demandan (sin limitarlos, parece) con el objeto de proveerse en la ciudad de cuanto pueda hacerles falta, y los cubanos separatistas que residen en esta plaza militar que ha visto marchar a la manigua hijos predilectos y amigos fraternales están forzando colosal almacén de abastecimiento en la cima del monte, a pagar por los días enteros y consecutivos que los tenemos tranquilos transitando por nuestras calles,

### Inicandescencia

SOLUCIONABLE, TRADUCIBLE, BAILABLE, E INEXPLICABLE, MÚSICA DE CABO Y

COLERA DE GUERRA, NO

SOLO ALGUNAS PÁGINAS DE

Inolvidable amigo Remesal ejecutó lo que prometió, como verás por su actitud y sobre todo desarrollo de caballada la piensa y apaga consiguiendo en su parte de lo de Cuba y de Alfonso Campuzano su dimisión, y te aseguro lógicamente que esto merecía mucho más respeto, por que ni Cánovas se merece ni Campuzano viene, porque eso no se entiende, pero creo de fijo que tu clara y despijada inteligencia me perdonará las faltas que encuentres.

El huevo o tortilla hecho en la gran Antilla no es para ti ni para mí, ni tuya ni mía, ellos se lo quitan y se lo comen pero el que hace lo que puede no está obligado a mas.

Parte.

Cólera nada laringes malas noticias alarmantes que al propagarse se agrandan, esto ha hecho que nos creemos las comunicaciones con España y que ahora veamos peores.

Adiósse despida tu amigo.

Güera,

### Comunicado

Mr. Director de EL AFRICA.

May. Sr. mío: Desearía diera a la publicidad las siguientes líneas, por lo que le estaré reconocidos quien las suscriba:

Cosas que me afectan a las intervenciones del periódico local "Heraldo de Ceuta", ni mucho menos hacen referencia a los dignos y siempre que en su batalla en las ediciones sup

ridos compañeros que me señalaron un lugar en el cuadro de redactores del mencionado órgano, pero que omito por la misma insignificancia de aquellas, me hacen abandonar aquel puesto de la comisión redactora del *Heraldo de Cádiz*, y para qué conste este acto y se haga público en virtud de las versiones que no serán atinadas, declaro que desde la fecha en que firmé este comunicado dejé de colaborar, y tomar parte en nada, directa ni indirectamente del periódico de que hasta hoy he sostenido con la modesta ayuda que mis facultades han permitido.

Suyo affmio. amigo y excompañero  
Luis Arboza.

Cádiz 16 Enero 1896.

## De "El Imparcial"

### EL TEMPORAL

Acaban de decirme que frente a Cádiz ha naufragado un laud y perdió tres de sus tripulantes.

Aquí el temporal es sumamente. Por esta causa han suspendido la salida varios buques, pero el *Ciudad Condal*, correo de Buenos Aires, se ha hecho a la mar.

La patera *Fulda*, que ha traído desde Ibiza botijas y material de guerra con destino a Cuba, sufrió grandes averías por haber chocado contra ella la balandra *Margarita*.

Por causa del estado del mar han tenido que suspenderse las operaciones de carga del vapor-correo de Cuba. Los marineros aseguran que mañana podrá continuar la interrumpida faena, y que por conseguinte el barco zarpará el día 12.

El vapor *Fernando de Hinojosa* ha llegado de Gibraltar conduciendo a rompeolas al vapor inglés *Klo* que después de haber tenido un incendio que consumió toda la carga, embarrancó en aguas de Marruecos. El *Klo*, tiene grandes averías.

El temporal ha hecho zozobrar muchas embarcaciones algunas de las cuales han sido destrozadas.

Otros barcos entre ellos el cañonero *Perla* han sufrido averías de poca importancia.

No hay que lamentar desgracias personales.—Quero.

### DÉPORTADOS A CEUTA

Han salido en tren para San Fernando y desde allí en coche para Algeciras donde tomarán el vapor que ha de conducirlos a Cádiz, los deportados neubornos Marforada, Laro, Bethancourt, Silverio y Briom.

Todos iban amarrados y encerrados hasta el punto de querer ocultarse a las miradas del público.—Quero.

## De "La Iberia"

### INCENDIO EN UN BARCO

Dicen de Algeciras que desde ayer noche en aquellas costas un furioso temporal del NO. mar gruesa y lluvias torrenciales. Los barcos no pueden navegar.

La fortaleza del Hacho de Gibraltar, hizo anoche á las doce y media señales de haber en la bahía un buque con fuego á bordo.

Hasta ahora se carece de detalles referentes al siniestro; pero se cree que la tripulación soltó amarras antes de abandonar el buque ó si acudió con objeto de auxiliar la gente de distintas embarcaciones.

El barco convertido en una imponente hoguera cruzó toda la bahía impulsado por el temporal con peligro de los diferentes buques que estaban fondeados.

El barco incendiado fué arrojado esta mañana por el mar á la playa del Barranco, en las proximidades del cementerio de esta población.

Por causa del estado del mar no puede prestarse ningún auxilio.

El fuego salió por las escotillas y vaya convirtiendo en cenizas el casco.

Las pérdidas estimadas por el incendio se calcula en veinticinco ó treinta mil duros.

Algo más lejos que frente a Cádiz habrá ocurrido aquél siniestro porque no es costumbre en los africanos la impavididad cuando sus hermanos perecen entre las olas.

De esa noticia no se han visto los resultados.

Más cerca de España ó de las costas marroquies habrá ocurrido de la desgracia, pero tanto como el corresponsal gaditano comunica, éste es un accidente.

El *Imparcial* no va enterándose ya: con los años se van perdiendo los sentidos y esa imperfección va sintiendo el efecto liberal.

## Noticias

El estonero *Aguila* que trajo la consignación para la Hacienda de la plaza, ha tomado puerto el día 18; después de cumplir la misión que le trajo a Cádiz, marchó con dirección á la parte N. cerca del koko establecido en el campolimitro y proveyese de las mercancías necesarias, perdiendo inmediatamente al punto de an proselitismo.

Nuestro querido amigo D. Félix Andrade, Doctor en Filosofía y Letras ha vuelto, después de larga ausencia, á esta ciudad donde han numerosos amigos cuenta.

Mañana saldrá para la Península y desde Barcelona partirá para la capital del Archipiélago filipino adonde ha sido destinado con el empleo de oficial segundo en el gobierno civil.

Felicitamos por los triunfos alcanzados en su carrera; al Sr. Andrade y le deseamos prosperidad.

El dia 13 y en la cantera de sillar que está próxima á la batería de la Puntilla, tuvo la desgracia de ser herido, aunque levemente, el confiado Leandro Fernández, á consecuencia de haber estallado un barro que se estaba formando en aquella cantera.

El dia 23 de los corrientes á las 7 y media de la mañana tendrá lugar en el Santuario de Nuestra Señora de África; solemne misa cantada con exposición de S. D. M. por el eterno descanso del alma de D. Alonso López y López; así como también el responso cantado el mismo dia por la noche después de los gozos del Santo Patriarca San José, será aplicado por el mismo señor.

Su desconsolada viuda y demás parientes invitan á sus amigos y lo ruegan se sirvan encenderle á

Su Excelencia el Sr. Obispo de Cádiz Administrador Apostólico de esta Diócesis ha concedido 40 días de indulgencias por cada acto piadoso que se aplique por dicho señor.

La culta sociedad titulada «Peña de Cádiz», proyecta dar un magnífico baile de máscaras; que tal vez forme época en esta ciudad, en el salón del Teatro Principal.

No dudamos que la asociación de peñistas centenses, constituida por lo más ilustrado de nuestra juventud, proporcionen á las simpáticas y distinguidas señoritas de esta ciudad, los momentos mas placenteros que hacen nacer la galantería, el regocijo y la cultura.

Si fácil hubiera sido copiar el programa que se ha formado para organizar dicho espectáculo; que celebrará, próximamente, el dia 25, con satisfacción lo daríamos lugar en este periódico, pero esta indicación sirva para que el seño bello empieze á caborrar ya los preludios de una diversión que tanto agrada, y mas si es como la que se prepara.

También otra sociedad titulada «La Juventud Africana», ofrecerá á sus abonados en el dia de mañana, un baile que empezará á las 9 de la noche en el Teatro Variedades, terminando á la hora de costumbre.

No podemos dar crédito á la espe-

cie vertida; no sabemos por quien; de que el segundo teniente de la sección tiradores del Riff, Sr. Kendor, es utillón de dos subordinados hayan ido á los edificios de estas tribus cercanas, y á los doceares próximos á Tetuan y Tanger; para socorrerse de la exactitud de las noticias propagadas sobre la existencia de la infeción morosa en algunos de esos doceares.

Y no podemos creerlo porque que ha de entender un moro sin conocimientos científicos alguno, que aunque honrado, bueno militar y querido de todos ha alcanzado la graduación antigua de segundo teniente por los veintitantos años de servicio, nada mas? Y esto daría autoridad para entender de medicina, de latín y de jurisprudencia? Y aun suponiendo, á lo que nos resistimos, que el Sr. Kendor entendiese de enfermedades, mucho mas que los que con muchos años de práctica, no pueden calificar de tal ó cual carácter una cualquiera enfermedad por presentar idénticos síntomas que tal otra que firma autoriza lo que los expedicionarios puedan traer.

Guardese el propulsor el canard que no puede dar el resultado que apeteciera porque las personas cuerda y los cerebros bien organizados no pueden creer estas bromas tan mal hilvanadas.

Mafina, Domingo se celebrará solo con asistencia de muchos moros, porque es dia congregación.

Esto proporcionará la compra barata.

Pero en el campo, en el Tarajal, entiéndase bien.

## DURIFIQUE Vd

### EL AIRE PAPEL DE ARMENIA

quemando

El mejor de los D.S.R.F.F.T.A.N.T.E.S



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

### PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías  
POR MAYOR: CEBRIÁN Y C. — BARCELONA

Imp: de García de la Torre.

PAPÉL PARA ENVOLVER  
Y PRESENTAS ARROBI

EL AMERICANO

## ANUNCIOS

**VAPORES CORREOS**

**Compañía Transatlántica**

ANTES DE A LOPEZ Y COMP.

Servicio oficial mensual entre

**BARCELONA Y MOGADOR**

con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Safí.



EL VAPOR

# Rabat.

**Salida de Barcelona:** el 18 de cada mes.

**Salidas de Ceuta:** para Cádiz, sobre el 22 de cada mes.

para Málaga, del 4 al 12 de cada mes.

**Admite carga y pasajeros,**

La carga que conduzca el buque para esta plaza, no alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle a la presentación de sus conocimientos.

Consignatarios, Sres. Blond Hermanos.

## ROYAL

**COMPAGNIE ASSICURATIVA**  
**Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida.**

ESTADOS Oficinas principales: Royal Insurance Buildings.  
En Liverpool. — Nort John Street.  
En Londres. — 28 Lombard Street.

Established legalmente en España con sujeción a las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1873.

## GARANTIAS

Capital librado

Fondo para incendios  
y de confiagación

y de reserva

Baldo de pérdidas y ganancias

Fondo sobre la vida

Ptas. 10.417.550

Ptas. 79.585.250

Ptas. 108.544.600

Total Ptas. 197.547.400

— Pagado por siniestros 434.53.5350.—

Las pólizas de esta Compañía pueden renunciarse al fin de cada año. El infrascrito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios y sobre la vida.

JUAN GARCÉS - GIBRALTAR.

95 p<sup>s</sup> mas de fuerza. Cemento inglés (Portland) de la mejor clase, de venta a precios más bajos en los almacenes de ferretería y plomería de A. DOCTTO Y Cie.—Calle Cardenosa.—

**LÍNEA DE NAVIGACIÓN MARROquí**

**DE**

**N. PAQUET Y**

**COMP.**

Entre Marocca, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Cádiz, Málaga, Safí, Mogador e Islas Canarias. Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose por dichos puntos a las nueve horas de su llegada.

La carga que conducen estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta de otra causa según las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario Viuda é hijos de D. José Mas.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generoso y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor  
**HARINA LACTEADA NESTLÉ**

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos dirigirse a la señora Viuda de Rafael Romero de Jerez

de la Frontera Unión, en toda España.

El deposito de Vinos y Conservas

BERNABÉ DÍAZ GALLO

PRECIOS DE LAS CONSERVAS

LA DOCENA LATA SUELTA

Ptas. Cts. Ptas. Cts.

Tomates al natural en lata de 1 kilo. . . . . 5 16

Papas finas de tomates . . . . . 4 20

Salta especial de idem . . . . . 6 96

Habichuelas al natural . . . . . 6 96

Atún en aceite . . . . . 6 96

Idem en id. . . . . 5 40

Bonito en id. . . . . 6 00

Idem en escabeche . . . . . 10 80

Corbina en tomate . . . . . 10 20

Celamares en adobo . . . . . 11 40

Idem . . . . . 6 00

Patatas y salsas variadas . . . . . 12 00

La especialidad de esta casa, son los vinos de "Chiclayo"

aguardiente "Imperial", Cerabanchel y otras varias clases

Calle Gomez Pulio 37.